



CAEB ha renovado el convenio de colaboración con Banco Sabadell con el fin de facilitar a los asociados el acceso a las nuevas tecnologías, a la financiación de circulante y la financiación a medio-largo plazo de nuevas inversiones en activos fijos mediante préstamos y leasing.

El acuerdo alcanzado engloba las siguientes áreas:

- Condiciones preferentes para los asociados a CAEB en toda la gama de productos y servicios financieros (Anexo I)
- Atención individualizada a emprendedores sobre cuestiones del ámbito bancario.
- Programa “BS Startup” para emprendedores digitales.
- Asesoramiento especializado en temas financieros a empresas que apuesten por la internacionalización y condiciones preferentes en los productos de internacional (Anexo I).
- Gestores especializados en plataformas de pagos eCommerce para facilitar soluciones diferenciadas y seguras y un amplio conjunto de servicios en el ámbito de las ventas por Internet. Instalación del TPV virtual sin coste de alta y mantenimiento a los miembros de CAEB que sean clientes del Banco.

OFERTA DE PRODUCTOS FINANCIEROS (VER ANEXO 1)

1. PRÉSTAMO INICIO

Financiación a medio plazo de la inversión inicial necesaria para ejercer la actividad profesional.

- Hasta 100% de financiación
- Plazo: Máximo 5 años
- Tipo de interés: Fijo 4.65% (TAE desde 5.07%)
- Comisión apertura: 0.75%
- Comisión estudio: Exento

2. NEGOCIO INTERNACIONAL

- Transferencias y emisión/abono de cheques gratis durante 90 días
- Préstamo “Exportar para Crecer” sin comisiones
- Tramitación sin coste del primero crédito documentario
- Otros

3. CUENTA EXPANSIÓN NEGOCIOS PLUS

Para autónomos, comercios y pequeñas empresas

- 0 Comisiones
- Bonificación de hasta 30 €/mes
- Condiciones especiales en TPV
- Asesoría en e-commerce
- Tarjetas gratis
- Financiación preferente
- Otros

4. CUENTA EXPANSIÓN EMPRESAS

- 0 Comisiones
- Financiación preferente
- Operativa internacional gratuita durante 3 meses
- Gestión de tesorería gratuito
- Otros

5. CUENTA EXPANSIÓN PARA EMPLEADOS

- 0 Comisiones
- 1% de devolución en recibos domésticos domiciliados (hasta 20 €/mes)
- Tarjeta de débito y crédito gratuitas
- Otros

COMPROMISOS DEL BANCO SABADELL CON LAS EMPRESAS

1. Responder cualquier solicitud de crédito en 7 días hábiles.
2. Mantener las mismas condiciones económicas durante todo el año.
3. Poder operar y recibir el asesoramiento de los especialistas a través de los canales online.
4. Tratar siempre con un mismo gestor de empresas (salvo que quiera cambiarlo).
5. Realizar una reunión de planificación una vez al año.
6. Acompañar a las empresas en su proceso de internacionalización.

El convenio tendrá una vigencia de un año a contar desde el 6 de julio de 2017.